Trilce
ACADEMIA

¡Tu mejor opción!

Educación Cívica

El Estado

DEFINICIÓN:

Es la nación jurídica y políticamente organizada.

Trilce ACADEMIA

PODERES DEL ESTADO:

EL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Se encarga de creas, aprobar, debatir y derogar las leyes y demás normas

PODER EJECUTIVO

Se encarga de la gestión de los servicios públicos

PODER JUDICIAL

Se encarga de administrar justicia en todo el país.

Trilce ACADEMIA

ELEMENTOS DEL ESTADO :

ELEMENTOS DEL ESTADO

- LA NACIÓN
- EL TERRITORIO
- LA SOBERANÍA
- ORGANIZACIÓN JURÍDICA

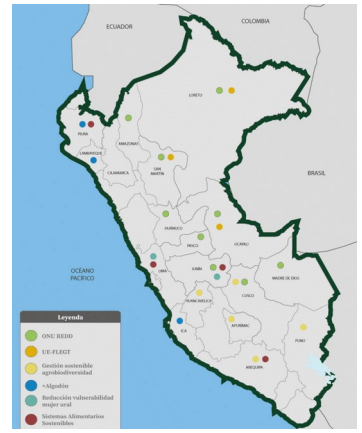

Trilce ACADEMIA

La nación:

- Es la población o grupo de personas que residen en una mismo lugar y además se encuentran unidas por vínculos.

El sentido de peruanidad

Trilce ACADEMIA

El territorio

- Es el lugar donde reside la nación.
- Está conformado por el suelo, subsuelo, espacio aéreo y dominio marítimo.
- El territorio es inalienable e inviolable.

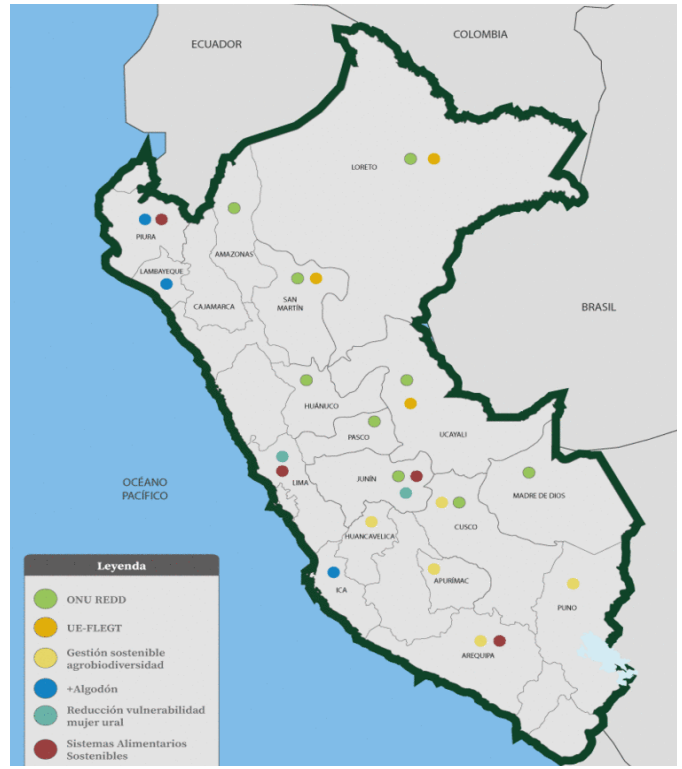

Trilce ACADEMIA

La soberanía:

- Es la facultad que tiene el Estado para hacer cumplir sus leyes y decisiones.

Trilce
ACADEMIA

Organización Jurídica:

EL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Se encarga de crear, aprobar, debatir y derogar las leyes y demás normas

PODER EJECUTIVO

Se encarga de la gestión se los servicios públicos

PODER JUDICIAL

Se encarga de administrar justicia en todo el país.

Trilce ACADEMIA

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN:

El Estado es:

EL ESTADO

UNO

El Estado es uno. No pueden haber dos Estados paralelos.

INDIVISIBLE

El Estado no se puede fragmentar, debe mantener su unidad

Trilce ACADEMIA

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN:

La República del Perú:

LA RÉPÚBLICA

DEMOCRATICA

Es el gobierno del pueblo. El poder emana del pueblo.

SOCIAL

Priman los intereses colectivos sobre los individuales.

SOBERANA

Es la facultad de hacer respetar sus leyes y decisiones

INDEPENDIENTE

Toma sus propias decisiones. No permite la injerencia

Trilce ACADEMIA

SEGÚN LA CONSTITUCIÓN:

El Gobierno del Perú:

EL GOBIERNO

REPRESENTATIVO

La población elige a sus representantes en el Estado.

UNITARIO

La autoridad emanan de un órgano central.

GOBIERNO CENTRAL

DESCENTRALIZADO

Existe gobierno central, regional y local

GOBIERNO CENTRAL

GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNOS LOCALES

TRES PODERES

Se divide bajo el principio de separación de poderes

EL ESTADO

PODER LEGISLATIVA

PODER EJECUTIVO

PODER JUDICIAL

Trilce ACADEMIA

LOS DEBERES DEL ESTADO:

Son deberes primordiales del Estado: defender la soberanía nacional;

- Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.
- Proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación.
- Establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, particularmente latinoamericana, así como el desarrollo y la cohesión de las zonas fronterizas, en concordancia con la política exterior

Trilce
ACADEMIA

EJERCICIO USURPADOR DEL ESTADO:

El poder del Estado emana del pueblo. Quienes lo ejercen lo hacen con las limitaciones y responsabilidades que la Constitución y las leyes establecen. **Ninguna persona, organización, Fuerza Armada, Policía Nacional o sector de la población puede arrogarse el ejercicio de ese poder. Hacerlo constituye rebelió**

Trilce
ACADEMIA

GOBIERNO USURPADOR DERECHO DE INSURGENCIA:

Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador, ni a quienes asumen funciones públicas en violación de la Constitución y de las leyes. La población civil tiene el **derecho de insurgencia** en defensa del orden constitucional. Son nulos los actos de quienes usurpan funciones públicas.

Trilce ACADEMIA

RESOLVEMOS

:

1.- Es considerado elemento subjetivo del Estado:

A) Congreso
B) Nación
C) Soberanía
D) Territorio

2.- Cuando el pueblo puede elegir a sus gobernantes
de forma libre, independiente y sin presión alguna,
se dice que la República es:

E) Independiente
F) Descentralizada El Estado Peruano
G) Democrática El Estado Peruano
H) Soberana

3.- El Estado peruano se organiza según el principio:

I) De dictadura
J) De democracia
K) De separación de poderes
L) De descentralización

4.- Es la capacidad de autogobernarse y la independencia en relación con otros estados:

A) La población
B) La justicia
C) El control
D) La soberanía

5.- No conforma un elemento del Estado:

E) La nación
F) El territorio
G) La política tributaria
H) El ordenamiento jurídico

Trilce ACADEMIA

Trilce

ACADEMIA

MEJOR PREPARACIÓN A MENOR PRECIO